



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE BOTAS DE PATINAJE PROFESIONALES PARA LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE.

1. Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas para la presente contratación se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN
CANTIDAD	2
UNIDAD	PARES
MARCA	Especificar
MODELO	Especificar
PROCEDENCIA	Especificar
AÑO	Especificar
COLOR	Especificar

Características específicas

Descripción	Especificación	Detalle
Botas de patinaje profesionales	Materiales	Fibra de carbono o material similar con molde de deportista o similar. Chasis súper cell carbono o similar, de mínimo 4 x 100 mm.

2. Lugar de entrega

Guayaquil, Av. De Las Américas, Explanada del Estadio Modelo.

3. Plazo de entrega

El plazo para la entrega de los bienes objeto de esta contratación es de 10 días calendarios, contados a partir de la suscripción del contrato

4. Presupuesto Referencial

El presupuesto referencial es de USD \$ 4.000,00 (Cuatro mil con 00/100Dólares de los Estados Unidos de América)

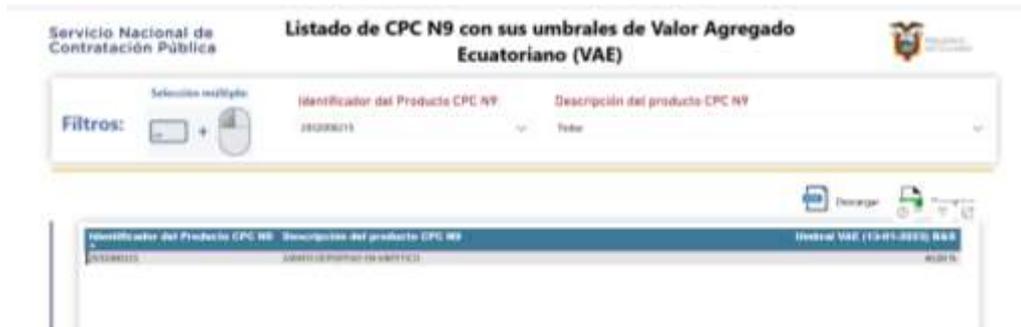
5. Forma de pago

Se cancelará el 100% contra entrega de los bienes objeto de la presente contratación, recibidos a entera satisfacción.

6. Umbral de CPC

El CPC elegido es el 29320.00.21 para lo cual el proveedor deberá cumplir con el 40% de umbral de agregado ecuatoriano según lo siguiente:

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE



7. Formas de calificar

La Federación Ecuatoriana de Patinaje procederá a calificar el procedimiento de VPN de la siguiente manera:

Que el bien o servicio se considere de origen nacional, de conformidad con los parámetros obligatorios vigentes, aplicables al Sistema Nacional de Contratación Pública;

Se deberá adjuntar a su manifestación de interés debidamente firmado electrónicamente los formularios de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano y metodología de valor agregado ecuatoriano.

Que el bien o servicio cumpla con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas

Se deberá adjuntar a su manifestación de interés debidamente firmado electrónicamente el formulario de productos o servicios ofertados, en el que se evidencia que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

Capacidad de cumplimiento del contrato del proveedor, en caso de resultar adjudicado.

Se deberá adjuntar a su manifestación de interés debidamente firmado electrónicamente una carta de compromiso en el que se especifique que en caso de resultar adjudicado cumplirá con las condiciones del contrato y entrega de los bienes.

En caso de incumplir estos requisitos se procederá a la descalificación de la manifestación de interés.

Atentamente

Sr. Juan David González Pérez

ENTRENADOR

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE